**Un servicio sanitario digno para El Pardo.**

Foro Ciudadano El Pardo.

A la atención del Sr. Consejero de Sanidad, D. **Jesús Sanchez Martos** y a la gerente asistencial de Atención Primaria de la Dirección General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid Dña. **Marta Sánchez-Celaya**.

La historia de la sanidad en El Pardo, es la historia de la falta de recursos. El Centro de Salud donde pasan consulta 3 Médicas de Familia, 1 Pediatras y 3 enfermeras de atención primaria con unas condiciones muy específicas.

En nuestro barrio, la atención de urgencias no es un derecho común, dado que el Centro de Salud, cuya apertura es a las 8h y su cierre a las 21h, excluye las urgencias a partir de la hora de cierre, y además, impide la atención en fines de semana y festivos, en los que permanece cerrado. Este hecho se ve agravado por la inexistencia de un servicio de transporte público (no tenemos EMT con líneas nocturnas entre semana), servicio que poder usar para ir a La Paz o a la Fundación Jiménez Díaz. Por si esto fuera poco, las vecinas y vecinos de El Pardo estamos por desgracia acostumbrados a ver cómo las ambulancias llegan tarde a las urgencias solicitadas, algo bastante común en el barrio.

No obstante, la atención y los horarios no son los únicos problemas de nuestro Centro de Salud. En éste, el acceso para personas en silla de ruedas o con diversidad funcional es compleja: un Centro de Salud sin accesibilidad: con escalones en la entrada, baños no habilitados para perfiles de personas con diversidad funcional y el acceso de salida y entrada abre hacia dentro, lo que en una urgencia puede ser un peligro para la vida de las personas.

Por todo ello, el Foro Ciudadano El Pardo (agrupación de vecinas y vecinos del barrio), articulando las demandas ciudadanas, hemos impulsado una recogida de firmas para:

* Solicitar la implantación de un Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el Centro de Salud de El Pardo, todos los días desde las 20.30h hasta las 8.30h entre semana, así como fines de semana y festivos.
* Mejoras en la arquitectura y la accesibilidad del Centro de Salud, para cumplir el Real Decreto 505/2007 artículo 3, punto B y el del Real Decreto 505/2007 acerca de la evacuación de personas con diversidad funcional.

Por todo ello, presentamos 542 firmas que representan los anhelos de las pardeñas y pardeños, para poner solución de una vez por todas al negado acceso a una sanidad pública de calidad en el barrio.

Sin más dilación, esperamos que estas demandas puedan ser atendidas, es la salud de las personas la que está en juego.

 Un saludo, Foro Ciudadano El Pardo.

 forociudadanoelpardo@gmail.com